



# UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

## GUÍA DOCENTE

### 1. DATOS GENERALES

<b>Asignatura:</b> PRÁCTICAS EXTERNAS II	<b>Código:</b> 310797
<b>Tipología:</b> PRÁCTICAS EXTERNAS	<b>Créditos ECTS:</b> 24
<b>Grado:</b> 2342 - MASTER UNIVERSITARIO EN ACCESO A LA ABOGACÍA	<b>Curso académico:</b> 2019-20
<b>Centro:</b>	<b>Grupo(s):</b> 10 20 30 40
<b>Curso:</b> 2	<b>Duración:</b> Primer cuatrimestre
<b>Lengua principal de impartición:</b> Español	<b>Segunda lengua:</b>
<b>Uso docente de otras lenguas:</b>	<b>English Friendly:</b> N
<b>Página web:</b>	<b>Bilingüe:</b> N

### 2. REQUISITOS PREVIOS

Haber cursado la asignatura Prácticas Externas I.

### 3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Las prácticas externas constituyen un instrumento formativo fundamental de este Máster en Acceso a la Abogacía para aprender a ser abogado y desarrollar en los despachos de abogados los conocimientos adquiridos en la parte del mismo que se ha desarrollado en las aulas y aulas judiciales de la Facultad de Derecho. No en vano, esta fase práctica se cursa de forma exclusiva en un cuatrimestre dedicado íntegramente a esta forma práctica de enseñanza-aprendizaje.

### 4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

#### Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
CB08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones <i>¿y los conocimientos y razones últimas que las sustentan¿</i> a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CE01	Poseer, comprender y desarrollar habilidades que posibiliten aplicar los conocimientos académicos especializados adquiridos en el Grado a la realidad cambiante a la que se enfrentan los abogados para evitar situaciones de lesión, riesgo o conflicto en relación a los intereses encomendados o su ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas y en las funciones de asesoramiento.
CE02	Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales
CE03	Conocer y ser capaz de integrar la defensa de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccional nacionales e internacionales
CE04	Conocer las diferentes técnicas de composición de intereses y saber encontrar soluciones a problemas mediante métodos alternativos a la vía jurisdiccional
CE05	Conocer y saber aplicar los derechos y deberes deontológicos profesionales en las relaciones del abogado con el cliente, las otras partes, el tribunal o autoridad pública y entre abogados.
CE06	Conocer y evaluar las distintas responsabilidades vinculadas al ejercicio de la actividad profesional, incluyendo el funcionamiento básico de la asistencia jurídica gratuita y la promoción de la responsabilidad social del abogado
CE07	Saber identificar conflictos de intereses y conocer las técnicas para su resolución, establecer el alcance del secreto profesional y de la confidencialidad, y preservar la independencia de criterio.
CE08	Saber identificar los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico.
CE09	Conocer y saber aplicar en la práctica el entorno organizativo, de gestión y comercial de la profesión de abogado, así como su marco jurídico asociativo, fiscal, laboral y de protección de datos de carácter personal.
CE10	Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes, teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional.
CE11	Saber desarrollar destrezas que permitan al abogado mejorar la eficiencia de su trabajo y potenciar el funcionamiento global del equipo o institución en que lo desarrolla, mediante el acceso a fuentes de información, el conocimiento de idiomas, la gestión del conocimiento y el manejo de técnicas y herramientas aplicadas.
CE12	Conocer, saber aplicar y planificar los recursos individuales y colectivos disponibles para el ejercicio en sus distintas modalidades organizativas de la profesión de abogado.
CE13	Saber exponer de forma oral y escrita hechos y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental.
CE14	Saber desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinares.
CE15	Saber desarrollar habilidades y destrezas interpersonales, que faciliten el ejercicio de la profesión de abogado en sus relaciones con los ciudadanos, con otros profesionales y con las instituciones.
CG01	Capacidad para descubrir estrategias de defensa de los intereses en conflicto, con el fin de alcanzar soluciones de compromiso que eviten el recurso a la solución jurisdiccional
CG02	Capacidad para desarrollar habilidades de innovación y adaptación de los conocimientos adquiridos al cambio social y jurídico.

CG03	Capacidad para establecer líneas de defensa y de solución de conflictos jurídicos conforme a los principios de lealtad y confidencialidad y de analizar y argumentar situaciones, propuestas y soluciones jurídicas.
CT01	Saber expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita.
CT02	Conocimiento del lenguaje y terminología jurídicos así como de alguna lengua extranjera.
CT03	Conocer y saber utilizar las herramientas básicas de la tecnología de la información y comunicación (TIC) necesarias para la profesión.
CT04	Conocer y saber manejar las fuentes de jurisprudencia y bibliografía, tanto nacionales como internacionales.
CT05	Desarrollar una actitud de respeto a los derechos fundamentales y, en particular, a la igualdad entre hombres y mujeres, a la promoción de los derechos humanos y a los valores propios de una cultura de paz basada en los valores democráticos.

## 5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

### Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

#### Descripción

Identifica las características propias de los actos de parte y las vistas en cada orden jurisdiccional.

Identifica los intereses en juego en una negociación y mantiene sus posturas con firmeza, de forma persuasiva.

Tiene información actualizada sobre el desarrollo de la carrera profesional y las posibles líneas de actividad, así como acerca de los instrumentos para su gestión.

Redacta con corrección en el lenguaje escritos de preparación, interposición, oposición o contestación a recursos.

Redacta contratos con corrección en el lenguaje y precisión en el clausulado. - Conoce y aplica las técnicas y estrategias que le permitan dirigir, seguir y resolver judicialmente cualquier asunto jurídico.

Redacta demandas y contestaciones u otros escritos de alegaciones formalmente correctos, con corrección en el uso del lenguaje jurídico y precisión en las argumentaciones y peticiones.

Se relaciona con corrección y eficacia con otros ciudadanos, profesionales y las instituciones.

Es capaz de enfrentarse a problemas deontológicos profesionales

Está familiarizado con el funcionamiento y la problemática de instituciones relacionadas con el ejercicio de las profesiones de abogado y procurador.

Argumenta y razona con solvencia y corrección jurídica tanto oral como por escrito.

Conoce la actividad de otros operadores jurídicos, así como de profesionales relacionados con el ejercicio de su profesión.

Conoce y aplica las técnicas de proposición y práctica de la prueba.

## 6. TEMARIO

**Tema 1: Práctica jurisdiccional civil**

**Tema 2: Práctica jurisdiccional penal**

**Tema 3: Práctica jurisdiccional contencioso-administrativa**

**Tema 4: Práctica jurisdiccional social**

## 7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Rec	Descripción
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Aprendizaje basado en problemas (ABP)		15	375	S	S	S	
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Aprendizaje basado en problemas (ABP)		6	150	S	N	N	
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA]	Aprendizaje basado en problemas (ABP)		3	75	S	S	S	
<b>Total:</b>			<b>24</b>	<b>600</b>				
<b>Créditos totales de trabajo presencial: 15</b>			<b>Horas totales de trabajo presencial: 375</b>					
<b>Créditos totales de trabajo autónomo: 9</b>			<b>Horas totales de trabajo autónomo: 225</b>					

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria

Rec: Actividad formativa recuperable

## 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Valoraciones		Descripción
	Estudiante presencial	Estud. semipres.	
Práctico	85.00%	0.00%	
Elaboración de memorias de prácticas	15.00%	0.00%	
<b>Total:</b>	<b>100.00%</b>	<b>0.00%</b>	

## 9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

### No asignables a temas

**Horas** **Suma horas**

**Tema 1 (de 4): Práctica jurisdiccional civil**

**Periodo temporal:** Tercer cuatrimestre del Máster

## 10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población ISBN	Año	Descripción
No se ha introducido ningún elemento bibliográfico					